

BANARCO S.A.

Guayaquil, Enero 06 del 2004

Señora
JULIETA DEL CARMEN ALVAREZ PALACIOS
Ciudad

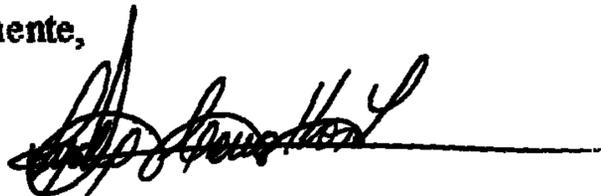
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía BANARCO S.A., en sesión celebrada el día de hoy, procedió a reelegir a la señora JULIETA DEL CARMEN ALVAREZ PALACIOS, portadora de la Cédula de Ciudadanía No.090994323-5, de nacionalidad Ecuatoriana, con domicilio en el Km. 3 ½ de la Av. Juan Tanca Marengo de esta ciudad de Guayaquil, PRESIDENTE, de la misma por un periodo de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, con los deberes y atribuciones señalados en los Estatutos Sociales. Cuyo nombramiento anterior fue inscrito el 01 de Diciembre de 1998.

En el ejercicio de su cargo usted, ejercerá sin el concurso de ningún otro funcionario, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía

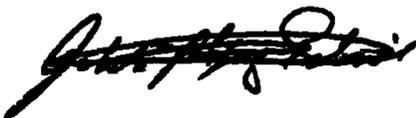
Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada en la Notaría Vigésima Primera del Cantón Guayaquil, Abg. Marcos Díaz Casquete, el día 22 de Marzo de 1990 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 9 de Abril de 1990.

Atentamente,



ING. LIDIA MERCEDES CEVALLOS ZAMBRANO
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo para el que he sido designada. - Guayaquil, Enero 6 del 2004



SRA. JULIETA DEL CARMEN ALVAREZ PALACIOS
C. I. No. 090994323-5

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **BANARCO S.A.**, a favor de **JULIETA DEL CARMEN ALVAREZ PALACIOS**, de fojas **3.494 a 3.496**, Registro Mercantil número **519**, Repertorio número **949**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, dieciséis de Enero del dos mil cuatro.-



Zoila Cedeño Cellan
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
Delegada

Orden: 86335
Legal: Leonardo Stagg
Amanuense-Cómputo: Fabiola Castillo
Depurador: Marianella Alvarado
Anotación-Razón: Laner Cobefia
Revisado : *M*